

SALTA, 13 ABR. 2026

RES. H. N° 0391-26^m

Expte. N° 57/2026 – HUM - UNSa

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente realizada por la Prof. Melisa Romina Languasco para asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Dra. María Fernanda Justiniano; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitante cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades, Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de la **ADSCRIPCIÓN DOCENTE** solicitada en asignatura de la carrera de Historia, a cargo de la Dra. María Fernanda Justiniano.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la **ADSCRIPCIÓN DOCENTE** realizada durante el **período lectivo 2025** en el **SEMINARIO: HISTORIA DE SALTA EN TIEMPOS DE GÜEMES, PROPUESTA PARA HACER UNA HISTORIA NO EUROCÉNTRICA MEDIANTE TIC** de acuerdo al siguiente detalle:


DOCENTE	PERIODO	NOTA
MELISA ROMINA LANGUASCO	23/04/25 al 31/07/25	10 (DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a la interesada, Docente responsable de la cátedra y publicar en el Boletín Oficial.

DD-26


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA FERNANDA JUSTINIANO
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa